



**INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA (I.C.J.C.E.)**

General Arrando, 9. 28010 MADRID (España) • Telef. 91 446 03 54 • Fax 91 447 11 62

**CIRCULAR N° E28/2010**

- ASUNTO:** Resultados de la encuesta sobre el uso de auditores de sistemas de información y medios informáticos.
- EXTENSIÓN:** Miembros ejercientes del Instituto
- FECHA:** 19 de octubre de 2010

En el documento adjunto se presentan los resultados de la encuesta sobre el uso de auditores de sistemas de información y medios informáticos en las sociedades de auditoría de cuentas, que fue emitida el pasado 5 de abril a través de la circular n° G03/2010.

En el documento se han resumido las respuestas recibidas de los tres apartados de que constaba la encuesta: Aspectos organizativos, Planificación, tipos de proyectos y metodología, Formación y Otras propuestas informadas. Finalmente, se han incluido las conclusiones que, desde la Comisión de Innovación y Tecnología, se han obtenido del análisis de las contestaciones.

Como resultado de estas conclusiones las acciones inmediatas que se han puesto en marcha son las siguientes:

- a) la planificación de cursos de formación sobre el trabajo que debe considerar realizar el auditor financiero en los entornos informatizados en cuanto controles generales de la aplicación y a los procesos de negocio.
- b) gestiones con los proveedores de las herramientas informáticas de extracción masiva de datos y análisis de información más utilizadas en los trabajos de auditoría, con el fin de conseguir acuerdos preferenciales para los miembros de la Corporación.

Han sido numerosas las iniciativas que nos habéis comunicado, las cuales iremos desarrollando paulatinamente. De todas ellas se enviará la correspondiente información.

Muchas gracias por vuestra colaboración y respuesta, que nos ha permitido disponer de información actualizada de las necesidades de los miembros de la Corporación sobre este asunto.

Loreta Calero Pérez  
Presidenta de la Comisión de Innovación y Tecnología